

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**8932**     *XUBI INVERSIONES, S.L.*  
              *(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)*  
              *IUB INBERTSIOAK, S.L.*  
              *(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Anuncio de escisión parcial

Se hace público que, en fecha 19 de noviembre de 2018, la Junta General Extraordinaria y Universal de "Xubi Inversiones, S.L." acordó por unanimidad una escisión parcial de cartera, sin su extinción, en favor de una sociedad de nueva creación que previsiblemente se denominará "IUB Inbertsioak, S.L.", todo ello, en los términos del artículo 70 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de "Xubi Inversiones, S.L.", de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión. Se informa igualmente a los acreedores de "Xubi Inversiones, S.L.", de su derecho a oponerse a la referida escisión parcial en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Azkoitia (Gipuzkoa), 19 de noviembre de 2018.- El Administrador único de "Xubi Inversiones, S.L.", Esteban Sudupe Alberdi.

ID: A180069317-1